

Quito, 5 de septiembre del 2014

Señorita
MARTHA PAULINA DUQUE MOYA
Presente

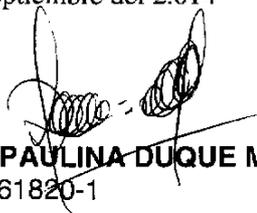
Estimada señorita Duque

En el acto constitutivo de la compañía **VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA ERASISMAX CIA. LTDA.** se la designó a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS** con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, cargo que ocupará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste.

VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA ERASISMAX CIA. LTDA se constituyó por Escritura Pública otorgada el día 11 de agosto del 2.014, ante la Notaría Segunda del Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón con fecha 4 de septiembre del 2014

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede, en esta ciudad de Quito, al día 5 de septiembre del 2.014



MARTHA PAULINA DUQUE MOYA
CC 171561820-1



TRÁMITE NÚMERO: 56891

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12755
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/09/2014
FECHA ACEPTACION:	05/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA ERASIMAX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715618201	DUQUE MOYA MARTHA PAULINA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 19 DEL:04/09/2014 NOT:SEGUNDA DEL:11/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



o de Datos Públicos
Cantón Quito